Ciudad de México, a 4 de febrero de 2021

Oficio número: AMA/ 40 /2021

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE AUSENCIA TEMPORAL.

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 31 y 32 fracción XI y XXV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, comunicó a ese H. Congreso de la Ciudad de México, que el suscrito estaré ausente del cargo de Alcalde en Milpa Alta, de forma temporal, por un periodo de 14 días, comprendido del día 6 al 19 del mes de febrero de 2021.

En aras de dar cabal cumplimiento al numeral 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, informo que designo como encargado del despacho de la Alcaldía al Mtro. Misael Pérez, Titular de la Dirección General de Administración de esta Alcaldía.

Por lo anteriormente expuesto, a ese H. Congreso solicito:

PRIMERO.- Tenerme por presentado el presente escritito.
SEGUNDO.- Tener por cumplimentado lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
ALCALDE EN MILPA ALTA